



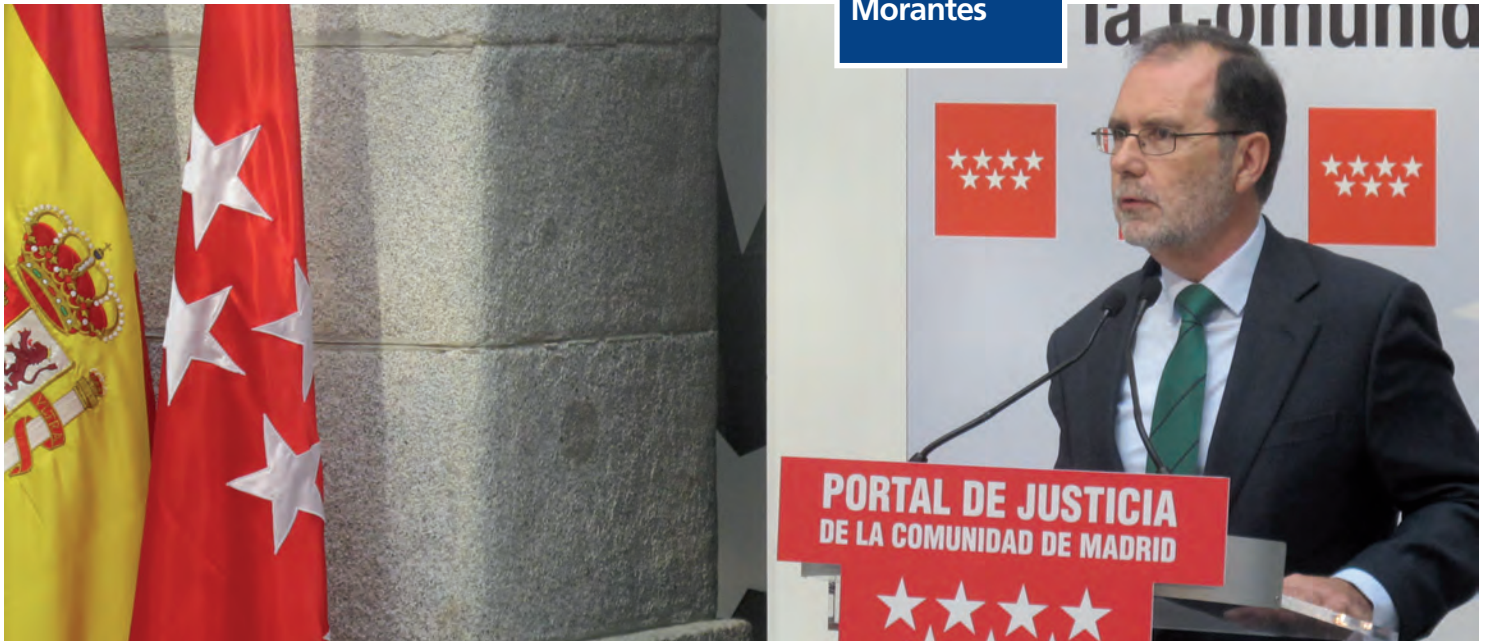
¿Algo huele mal en Dinamarca? ¡Más huele en el Madrid del PP y ciertas togas!

El Poder Judicial investiga esos pagos, probablemente ilegales, a varios jueces de Madrid. Al parecer, esos pagos proceden de la Comunidad de Madrid, presidida por Ignacio González, un tipo bajo sospecha, que arrastra presuntos desmanes. Fue Esperanza Aguirre la que le dio paso a la Presidencia de la región madrileña. Este *affaire*, que pone contra las cuerdas nada menos que a ciertos jueces, fue difundido por el diario *El País*. En el punto de mira periodístico aparece “el magistrado que anuló parte de las escuchas de *Gürtel*”. Se trata de Francisco José Vieira Morantes que “cumple en la actualidad su segundo mandato de cinco años como presidente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en concreto, de la Sala de lo Penal y Civil, que es el que investiga a los aforados de la Comunidad de Ma-

drid (salpicada de escándalos de corrupción en el último lustro). Gran parte de la investigación del caso *Gürtel* la supervisó su sala cuando el instructor era el juez Antonio Pedreira. Durante las pesquisas de *Gürtel* se vivieron momentos de gran tensión entre los magistrados de la Sala, sobre todo cuando entraron a analizar si anulaban, o no, las escuchas en la cárcel que meses antes había ordenado el juez Baltasar Garzón (primer instructor del caso) entre los abogados de los principales implicados y sus clientes (Francisco Correa, Pablo Crespo, Antoine Sánchez). **Fueron las escuchas que, a la postre, determinaron que Garzón fuera condenado por el Tribunal Supremo y su posterior expulsión de la carrera.** Pedreira prorrogó las escuchas y a sus colegas les tocó decidir qué hacían con ellas. El debate fue muy intenso entre los tres ma-

gistrados que había entonces en la Sala de lo Penal: Vieira (presidente), Emilio Fernández Castro y José Manuel Suárez Robledano, en la actualidad consejero del Tribunal de Cuentas y el magistrado que, con sus reiterados votos particulares en contra, evitó *in extremis* la anulación total de las grabaciones. Tras cuatro sesiones de deliberaciones muy tensas entre el tándem Vieira/Fernández Castro, que imponían sus dos votos contra uno, finalmente, se acordó anularlas casi todas y sólo validar una de ellas. Tampoco fue buena la relación de Vieira con Pedreira, al que abrió un expediente por olvidar resolver una cuestión de competencia en un sumario que entonces sumaba 600.000 folios”. El escándalo de los jueces ha estallado. *El País* subraya que “el PSOE ve en las primas a juristas un “atentado contra la división de poderes.”

El Poder Judicial investiga pagos, probablemente ilegales, a varios jueces de Madrid. *El País* pone en el punto de mira “al magistrado que anuló parte de las escuchas de *Gürtel*”, Francisco José Vieira Morantes





EUROPA PRESS

“El PSOE ve en las primas a juristas un “atentado contra la división de poderes”. Toda la oposición pide explicaciones a Ignacio González”

UPyD sostiene que el PP paga a cambio de impunidad. “Toda la oposición política al PP y los sindicatos mayoritarios critican que la Comunidad de Madrid haya efectuado desde 2011 pagos periódicos a jueces, fiscales y secretarios judiciales por labores de asesoramiento. Los ha efectuado a través de la empresa Indra, donde el Estado tiene una par-

ticipación del 20%. Todos los partidos de la oposición en la Asamblea de Madrid piden explicaciones al presidente regional, Ignacio González y a su consejero de Justicia, Salvador Victoria, por estos pagos que ya investiga el Consejo General del Poder Judicial”. **Este asunto es gravísimo porque confirma la coacción de facto entre determinados**

jueces y el Partido Popular. Esta corrupción va mucho más lejos que otras y, desde luego, pone a la Justicia a los pies de los caballos. Y también pone a la Comunidad de Madrid como un ejemplo de latrocinio protegido por unos cuantos magistrados. ¿Algo huele mal en Dinamarca? ¡Mucho más huele en el Madrid del PP y ciertas togas! ●

Suscribirse ahora tiene premio

El SIGLO regala a los 20 primeros suscriptores un fin de semana para dos personas en el **Hotel Puerto Antilla**, un establecimiento de cuatro estrellas, de ambiente familiar y ubicado junto al mar en la Costa de la Luz (Huelva). Sus amplias instalaciones dedicadas al relax, el ocio y la diversión, así como su cuidada oferta gastronómica constituyen una oportunidad única para abandonarse a los sentidos en uno de los destinos más solicitados de nuestra geografía.



Precio de suscripción

Suscripción anual para España:	72 €
Precio de suscripción anual para el extranjero,	
Europa:	295 €
América:	455 €

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Nombre:
 Apellidos:
 Domicilio:
 Población: C. Postal:
 Profesión: Edad:
 Teléfono:
 Empresa:
 CIF:

Forma de pago: transferencia bancaria, recibo domiciliado, cheque a la orden de Punto Prensa, S.A., o giro postal a Punto Prensa, S.A. a la dirección: Ferrocarril, 37 duplicado. Entreprensa. 28045 MADRID

Teléfonos: 915 160 805 / 03. Fax: 915 160 824 / 915 400 985. Correo Electrónico: suscripcion@elsiglo-eu.com